

Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería - Energía

Aspirantes al Programa de **Doctorado** (Sede CU)

Admisión semestre 2025-2

Para continuar con esta etapa el aspirante, debió realizar su registro como señala la etapa 1 ante la DGAE y haya sido aceptado para continuar con la etapa 2.

ETAPA 2

Subetapas para el ingreso al Programa de Maestría y Doctorado

- | | |
|--|--|
| 1. Envío de documentos | Del 4 al 27 de septiembre de 2024 |
| 2. Solicitud de cita para la entrevista (ingreso doctorado) | A partir de la fecha de publicación de esta etapa hasta el día 13 de septiembre de 2024 |
| 3. Entrevistas para aspirantes al programa de doctorado | Del 17 al 20 de septiembre de 2024 |
| 4. Curso Propedéutico de Matemáticas en línea | En línea |
| 5. Examen de aptitudes (MEPSI) en línea | 8 de octubre de 2024 |
| 6. Verificación de conectividad y funcionamiento de las herramientas tecnológicas previo examen. | 16 de octubre de 2024 (de 9:00 a 17:00 Hrs.) |
| 7. Examen en línea de Matemáticas | 17 de octubre de 2024 |
| 8. Entrega de protocolos de investigación (aspirante a doctorado) | 18 de octubre de 2024 |
| 9. Presentación de Protocolo (aspirantes a doctorado) | 24 y 25 de octubre de 2024 |
| 10. Entrega de comprobante aprobatorio EXANI III | 25 de noviembre de 2024 (Registro: 12 de agosto al 29 de septiembre de 2024, ver liga abajo) |
| 11. Resultados de admisión | 26 de noviembre del 2024 |
| 12. Entrega documental la DGAE | Alumnos aceptados deberán ingresar los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2024 a la página de Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso , en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptada(o), y descargar la Cita para entrega documental, que contiene las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado. |

INSTRUCCIONES DETALLADAS PARA CADA SUBETAPA

| Instrucciones por subetapas | Recomendación | Fechas |
|--|--|--|
| <p>1. Envío de documentos</p> <p>La documentación se enviará en archivo PDF al correo electrónico: coordinarenergiacu@gmail.com</p> <p>Cada documento debe nombrándolo, según corresponda, seguido de los apellidos y nombre, como lo muestra el ejemplo:</p> <p>GonzálezMontoyaArturo-Cormprobante-registro</p> <p>GonzálezMontoyaArturo-Solicitud</p> <p>GonzalezMontoyaArturo- Actanacimiento</p> <p>GonzalezMontoyaArturo- Certificado</p> | <p>Solo se recibirán documentos escaneados del original (NO fotografías de documentos)</p> <p>Proveer la información requerida, NO modificar la solicitud de ingreso.</p> | <p>Del 4 al 27 de septiembre de 2024 (antes de las 14:00 Hrs.)</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>Documentos solicitados (legibles) en tamaño carta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprobante de Registro de la DGAE ✓ Solicitud de Ingreso ✓ Constancia del examen inglés (vigente y que cumpla con las características mencionadas en la convocatoria 2025-2, de lo contrario NO será válida) ✓ Curriculum Vitae (firmado y actualizado) ✓ Carta de Exposición de motivos y compromiso (ver información anexa abajo) * ✓ Constancia de Dominio del español (Solo cuya lengua materna sea diferente al español) ✓ Título de Licenciatura y Maestría (según corresponda, ver información anexa abajo) * ✓ Certificado de estudios de Licenciatura y Maestría (según corresponda), con el 100% créditos y promedio general, en caso de que el certificado no cuente con esta información, deberán entregar una constancia que mencione el 100% créditos y promedio general. ✓ Identificación Oficial (Vigente) ✓ CURP (actualizada) ✓ Recibo de pago del proceso de admisión ✓ Acta de nacimiento (actualizada)** Descargar en línea: https://www.gob.mx/ActaNacimiento/ <p>La documentación estará sujeta a una revisión preliminar antes de su aceptación final.</p> | <p>Es importante que envíen los documentos en archivo PDF y con el nombre correspondiente de cada uno, de lo contrario NO se aceptarán.</p> <p>Cuando envíen sus documentos favor de poner en ASUNTO, lo siguiente (según corresponda):</p> <p>Documentos aspirantes doctorado</p> | |
| <p>2. Período para solicitar cita para la entrevista</p> <p>Es indispensable que todos los aspirantes lleven a cabo una entrevista (virtual) con la Coordinadora del Posgrado del IER-UNAM, al correo electrónico: coordinarenergiacu@gmail.com, al momento de solicitar cita deberán enviar la siguiente información:</p> <p><i>Nombre completo del aspirante</i> <i>Título tentativo del proyecto de investigación</i> <i>Nombre del tutor principal (en caso de cotutor) deberán mencionarlo y registrarlo desde el inicio del proceso de admisión</i> <i>Nombres de tres miembros del comité tutor (incluyendo al tutor o tutores principales), que pertenezcan al Padrón de tutores</i></p> | <p>Es importante que todo aspirante cuente con un correo electrónico de Gmail</p> | <p>Hasta el día 13 de septiembre de 2024</p> |
| <p>3. Entrevistas</p> <p>La Coordinación Académica del Posgrado les avisará el día, la hora y liga para su entrevista. Es importante que todos los aspirantes al programa de doctorado lleven a cabo la entrevista, ya que es requisito indispensable para aspirantes a doctorado.</p> | <p>La entrevista se llevará a cabo por Meet, por esta razón es importante que todo aspirante cuente con un correo electrónico de Gmail.</p> | <p>Del 17 al 20 de septiembre de 2024</p> |
| <p>4. Curso Propedéutico de Matemáticas en línea aquí</p> | <p>Podrán consultar el material en la página</p> | |

| | | |
|--|--|---|
| <p>5. Examen de aptitudes (MEPSI) en línea</p> | <p>La CGEP les hará llegar vía correo electrónico la liga de acceso para ingresar al examen</p> | <p>Fecha por definir</p> |
| <p>6. Verificación de conectividad y funcionamiento de las herramientas (prueba previa para el examen de matemáticas en línea)</p> <p>Es obligatorio que todos los aspirantes realicen la prueba antes del día del examen</p> | <p>Se les enviara la liga e instrucciones vía correo electrónico de G-mail</p> | <p>16 de octubre de 2024 De: 9:00 a 17:00 Hrs.</p> |
| <p>7. Examen de Matemáticas (en línea)</p> <p>Nota: Los aspirantes a ingresar al programa de doctorado que sean exalumnos de Maestría en Energía, que hayan obtenido el grado a más tardar en su quinto semestre y con fecha de graduación menor a tres años (a la fecha de recepción de documentos de esta convocatoria), no requieren realizar este examen de matemáticas, sin embargo, si tendrán que presentar el examen de inglés o presentar constancia del idioma vigente</p> | <p>Es importante que todo aspirante cuente con un correo electrónico de Gmail, para poder presentar el examen de matemáticas</p> | <p>17 de octubre de 2024 Hora: 11: 00 a.m. (Tiempo 3 hrs. disponibles)</p> |
| <p>8. Entrega de protocolos de investigación</p> <p>Los protocolos se enviarán en archivo PDF al correo electrónico: coordinarenergiacu@gmail.com, deberán guardar y enviar su archivo como se indica en el siguiente ejemplo: Sanchezruizpedro-protocolo.pdf</p> <p>El protocolo deberá estar avalado por el tutor principal y al menos dos miembros del Comité Tutor (liga de tutores y comité tutor anexa al final) * y debidamente firmado por los miembros del comité y el alumno.</p> <p>Cada miembro del comité tutor deberá anexar carta de participación a comité tutor</p> <p>El director de tesis es el tutor principal y debe pertenecer al padrón de tutores de campo de Energía del Posgrado de Ingeniería de la UNAM.</p> | <p>Los protocolos deberán entregarlos siguiendo el formato, con una extensión máxima de 12 páginas.</p> <p>Es importante que envíen su protocolo incluyendo las cartas de cada uno de los miembros de su comité tutor, en un solo archivo PDF de lo contrario no se aceptarán.</p> <p>Se recomienda enfáticamente que completen su posible comité tutor para que conste de cinco miembros o al menos tres, pero estos si deberán permanecer al padrón de tutores</p> <p>**Ver ligas para consultar tutores y comité tutor</p> | <p>18 de octubre de 2024 (antes de las 14:00 Hrs.)</p> |
| <p>9. Pago de la cuota correspondiente al proceso de admisión</p> | <p>Se les hará llegar vía correo electrónico la referencia bancaria para el depósito o transferencia (\$470.00 pesos)</p> | <p>La DGAE les enviará correo con la información al respecto</p> |
| <p>10. Presentación del protocolo de investigación (aspirantes de doctorado)</p> <p>Los alumnos que hayan aprobado los exámenes y cumplido con los requisitos del proceso de admisión, se les notificará vía correo electrónico la fecha, hora, y liga en que se llevará a cabo la presentación de su proyecto de investigación, mismo que será evaluado por el Subcomité Académico del Campo de Conocimiento en Energía (SACCE).</p> | <p>Se usará la plataforma MEET.</p> <p>Los candidatos deberán hacer una presentación de su proyecto de investigación (máximo de 15 minutos).</p> | <p>24 y 25 de octubre de 2024 Horarios por definir</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>11. Entrega del comprobante aprobatorio EXANI III https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/</p> <p>Registro: 12 de agosto al 29 de septiembre Fecha de examen: 9 de noviembre de 2024 Resultados: 26 de noviembre 2024</p> <p>ASPIRANTES DE HABLA NO HISPANA ENVIAR MENSAJE A mmh@jer.unam.mx</p> | <p>Deberán enviar su comprobante del examen por correo electrónico coordinarenergiacu@gmail.com</p> <p>El archivo lo deberán nombrar, como el siguiente ejemplo: <i>GonzálezMontoyaArturo-exani III</i></p> | <p>Entrega de comprobante Exani 25 de noviembre de 2024</p> |
| <p>12. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN</p> | <p>http://ingen.posgrado.unam.mx</p> | <p>26 de noviembre de 2024</p> |
| <p>13. Entrega documental la DGAE</p> <p>Alumnos aceptados deberán ingresar a la página de Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso, en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptada(o), y descargar la Cita para entrega documental, que contiene las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado.</p> | <p>Lugar DGAE en Ciudad de México</p> | <p>11, 12 y 13 de diciembre de 2024</p> |

ANEXO DE INFORMACIÓN IMPORTANTE

- I. Las cartas de exposición de motivos y compromiso deberán ir dirigidas al Dr. Alfonso Durán Moreno como Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería y debidamente firmada.

Tanto el director de tesis como los tutores deben formar parte del cuerpo de tutores de doctorado del campo de conocimiento de energía del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería de la UNAM. Verificar en la lista de directores de tesis en: <http://ingenieria.posgrado.unam.mx/cgi-bin/tutor-dir-n.cgi> Lista de miembros del Comité Tutor en: <http://ingenieria.posgrado.unam.mx/cgi-bin/tutor-dir2f-n5.cgi?wdyw=4&tipdoc=25>.

- II. En caso de que el director de tesis sea externo a la UNAM, el alumno deberá contar con un co-director de tesis de alguna entidad de la UNAM, y que se encuentre registrado en la lista de directores de tesis del Programa (<http://ingenieria.posgrado.unam.mx/cgi-bin/tutor-dir-n.cgi?wdyw=4&CadTB=no>).

- III. En caso de que el tutor propuesto o alguno de los miembros del Comité Tutor no pertenezca al Padrón de Tutores deberán ingresar a la página <http://132.248.52.78/formato/>, realizar el trámite de ingreso al padrón de tutores y entregar la documentación que se solicita, junto con el protocolo de investigación, una vez que se haya aprobado su ingreso.
- IV. En cumplimiento del requisito del idioma inglés, de acuerdo con el instructivo de la Convocatoria (todos los aspirantes deberán presentar el examen de inglés, incluyendo a los alumnos que hayan cursado sus estudios de maestría en Ingeniería, campo de conocimiento Energía, de este Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería de la UNAM), o en su defecto presentar constancia (vigente) del idioma, que cumpla con los requisitos que menciona la convocatoria de admisión, de no contar con este requisito NO podrá seguir con el proceso de admisión de esta etapa.
- V. Los aspirantes a ingresar al programa de doctorado que sean exalumnos de Maestría en Energía, que hayan obtenido el grado **a más tardar en su quinto semestre y con fecha de graduación menor a tres años** (a la fecha de recepción de documentos de esta convocatoria), no requieren realizar los exámenes de matemáticas, sin embargo, si tendrán que presentar el examen de inglés o presentar constancia del idioma vigente.
- VI. Los aspirantes deberán entregar copia de su título de licenciatura o maestría (según corresponda), en caso de no contar con el título, deberán presentar copia del acta o constancia de examen y además deberán entregar una constancia de su universidad en donde cursaron su último grado académico, donde mencione que su título se encuentra en trámite y el tiempo que se lleva a cabo dicho trámite, de no contar con este requisito NO podrá seguir con el proceso de admisión de esta etapa.
- VII. Los aspirantes egresados de la UNAM podrán entregar copia de su acta de examen de grado y en caso de ser aceptados deberán entregar el título antes de finalizar el primer semestre de sus estudios de posgrado, de lo contrario no podrán inscribirse al siguiente semestre.
- VIII. Es requisito indispensable contar con el certificado de estudios el cual debe mencionar el 100% de créditos y el promedio general, en caso de que el certificado no mencione el promedio, deberán anexar una carta de la universidad donde mencione el promedio obtenido.
- IX. **Es importante mencionar que NO se aceptarán documentos incompletos**

LIGAS DE ACCESO PARA CONSULTA DE EXAMEN DE ADMISIÓN DE MATEMÁTICAS

- a) Temario para examen: <https://drive.google.com/file/d/1eLT7ZS5zUNq0mmGmA944C6U4HWVMKyYt/view>
- b) Guía para el examen: <https://drive.google.com/file/d/1U68QmZH-t552BnuhGPFixqFZMoOW4g4W/view>
- c) Exámenes Anteriores: https://drive.google.com/drive/folders/1EkE6x3lh9HXdBdHMnQ7-s8cvDiFSF2_z

Nota: El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el tiempo reglamentario de acuerdo con la modalidad de estudios elegida (tiempo parcial o completo).